

# Facultad de Derecho Graduado/a en Derecho

# ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Comunicación y recursos para juristas (2019 - 2020)

Última modificación: **30-04-2020** Aprobación: **04-05-2020** Página 1 de 6



## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Comunicación y recursos para juristas

- Titulación: Graduado/a en Derecho

- Curso: 1

- Duración: Primer cuatrimestre

# 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CARMELO RAMON PEREZ VIDAL

- Grupo: 1, 2, y 3 (Teóricas Prácticas Seminarios)

#### General

Nombre: CARMELO RAMONApellido: PEREZ VIDAL

- Departamento: Filología Española

- Área de conocimiento: Lingüística General

#### Contacto

- Teléfono 1: 922317685

- Teléfono 2:

- Correo electrónico: crpvidal@ull.es

- Correo alternativo:

- Web: http://www.campusvirtual.ull.es

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal	

Código: 239361102

# Observaciones:

#### Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
16-03-2020	22-05-2020	Lunes	15:15	18:15	No presencial	correo electrónico y videoconferencia
16-03-2020	22-05-2020	Martes	08:45	11:45	No presencial	Correo electrónico y videoconferencia

Observaciones: Observaciones: Las tutorías en el periodo lectivo sin docencia serán los lunes, de 15:15 a 18:15, y martes, de 8:45 a 11:45, con idéntico medio/canal. Consúltese la información sobre el horario de tutorías en el vínculo https://tinyurl.com/yczyd8eh (Departamento de Filología Española).

Profesor/a: IVAN DOMINGO GONZALEZ BARRIOS

Última modificación: **30-04-2020** Aprobación: **04-05-2020** Página 2 de 6



- Grupo: 2 (Teóricas Prácticas Seminarios)

#### General

- Nombre: IVAN DOMINGO

- Apellido: GONZALEZ BARRIOS

- Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho

- Área de conocimiento: Filosofía del Derecho

#### Contacto

- Teléfono 1: 922317369

- Teléfono 2:

- Correo electrónico: igonzalb@ull.edu.es

- Correo alternativo:

- Web: http://www.campusvirtual.ull.es

**Tutorías primer cuatrimestre:** 

Desde H	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
---------	-------	-----	--------------	------------	-----------------	---------------

#### Observaciones:

#### Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	20:00		correo electrónico

Observaciones:

Profesor/a: MARIA CANDELARIA MARTIN GONZALEZ

- Grupo: 1 y 3 ( Prácticas Seminarios)

#### General

Nombre: MARIA CANDELARIA
Apellido: MARTIN GONZALEZ

- Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho

- Área de conocimiento: Filosofía del Derecho

#### Contacto

- Teléfono 1: 922317369

- Teléfono 2:

- Correo electrónico: mmarting@ull.es

- Correo alternativo:

- Web: http://www.campusvirtual.ull.es

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal	

Observaciones:

Última modificación: **30-04-2020** Aprobación: **04-05-2020** Página 3 de 6



Tutorías segundo cuatrimestre:							
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal	
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	15:00	No presencial	correo electrónico y virtual	
Observaciones	Observaciones:						

Profesor/a: FRANCISCO JOSÉ LEDESMA TAORO

- Grupo: 1 y 3 (Teóricas)

#### General

Nombre: FRANCISCO JOSÉApellido: LEDESMA TAORO

- Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho

- Área de conocimiento: Filosofía del Derecho

#### Contacto

- Teléfono 1: 922317369

- Teléfono 2:

- Correo electrónico: fledesmt@ull.es

- Correo alternativo:

- Web: http://www.campusvirtual.ull.es

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal	
-------	-------	-----	--------------	------------	-----------------	---------------	--

# Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	15:00	on line	correo electrónico

Observaciones:

# 7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas Equivalencia GD
--

Comentarios

# 9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Última modificación: 30-04-2020 Aprobación: 04-05-2020 Página 4 de 6



#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	60,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	15,00 %
Realización de ejercicios en las clases prácticas	25,00 %

#### Comentarios

#### Evaluación continua:

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de una prueba final, en las fechas de las convocatorias oficiales, y mediante la evaluación de las prácticas y seminarios realizados.

El apartado teórico (valorado en 6 puntos) se evaluará mediante la realización por parte del alumnado de una prueba final, que constará de dos apartados, necesariamente se debe superar cada uno de ellos para aprobar la asignatura. Mediante una prueba objetiva (tipo test) el alumnado habrá de demostrar el conocimiento y aplicación de la materia estudiada. En el primer apartado del examen, correspondiente al Módulo I (Comunicación), el alumnado deberá responder a una serie de preguntas, tipo test, valoradas, en conjunto 2,5 puntos. Deberá obtener una calificación mínima de 1,25 puntos. En el segundo apartado, correspondiente al Módulo II (Lenguaje jurídico), el alumnado deberá responder a una serie de preguntas, tipo test, que tendrá una ponderación de hasta 3,5 puntos, si bien se habrá de obtener, en todo caso, una

Una vez realizada la prueba final, y si esta es superada con al menos la calificación de "aprobado", a dicha calificación se le sumará la valoración de las prácticas y seminarios (hasta un total de 4 puntos).

En el Módulo I, el apartado de prácticas se evaluará mediante la realización y entrega de ejercicios en el aula, a los que corresponde una calificación de hasta 1,5 puntos; el apartado de seminarios y actividades complementarias se evaluará mediante la realización de una memoria, correspondiente a los seminarios presenciales realizados en el aula, a la que corresponde una calificación de hasta 1 punto. En total, una calificación máxima de 2,5 puntos.

En el Módulo II la valoración de las prácticas y seminarios se ponderará con la participación activa en las actividades lectivas y la entrega de casos prácticos, trabajos, resúmenes y otras actividades que se realicen durante el curso hasta alcanzar la calificación máxima de 1,5 puntos.

La nota final de la asignatura será la suma de los módulos temáticos, una vez aprobados ambos.

calificación de 2,5 puntos en este apartado para la superación de la asignatura.

Se exigirá un dominio de la expresión oral y escrita en castellano adecuado al nivel universitario.

## Evaluación final única:

El alumno que no haya cursado la evaluación continua se someterá, para superar la asignatura, a una evaluación única, mediante una prueba objetiva, tipo test, consistente en preguntas de los contenidos del temario, que evaluará la disposición por su parte de las competencias habilitadas por el sistema de evaluación continua de la asignatura.

En el primero apartado del examen, correspondiente al Módulo I (Comunicación), el alumnado deberá responder a una serie de preguntas, tipo test, valoradas, en conjunto en 5 puntos. Deberá obtener una calificación mínima de 2,5 puntos.

En el segundo apartado, correspondiente al Módulo II (Lenguaje jurídico), el alumnado responder a una serie de preguntas, tipo test, que tendrá una ponderación de hasta 5 puntos, si bien se habrá de obtener, en todo caso, una calificación de 2,5 puntos en este apartado para la superación de la asignatura.

La evaluación única tendrá, por tanto, una valoración de 0 a 10, por lo que el alumno tendrá que obtener 5 puntos para

Última modificación: **30-04-2020** Aprobación: **04-05-2020** Página 5 de 6



superar la asignatura.

Se exigirá un dominio de la expresión oral y escrita en castellano adecuado al nivel universitario.

Última modificación: **30-04-2020** Aprobación: **04-05-2020** Página 6 de 6